



GLOBAL
ALLIANCE OF
TERRITORIAL
COMMUNITIES



“Reforzar y promover la participación de las mujeres Indígenas y las comunidades locales de África Central y la Cuenca del Congo en la conservación de la biodiversidad y la resiliencia climática.”

DEL 08 AL 12 DE MAYO DE 2023
Brazzaville, República del Congo

Primer Foro Subregional de
Mujeres Indígenas y Comunidades Locales
de África Central y la Cuenca del Congo

HOJA DE RUTA

I. Preámbulo

Los ecosistemas forestales de la Cuenca del Congo son el segundo pulmón verde del mundo después del Amazonas. Ricos y diversos, con especies emblemáticas y endémicas, albergan una diversidad biológica única en el mundo y son de vital importancia para regular el clima mundial. Los científicos han llegado a la conclusión de que, en las últimas décadas, los recursos de la cuenca del Congo han disminuido considerable y rápidamente.

En respuesta a esta situación, se ha establecido un marco de gobernanza para los bosques de la Cuenca del Congo mediante la adopción del Tratado constitutivo de la COMIFAC y el Plan de Convergencia subregional para la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los bosques. Al igual que otras partes interesadas, los esfuerzos de los Pueblos Indígenas (PI) y las Comunidades Locales (CL) han sido reconocidos como esenciales para alcanzar los objetivos fijados por las Naciones Unidas para la reducción global de las emisiones de gases de efecto invernadero causantes del cambio climático y la lucha contra la pérdida de biodiversidad a lo largo de esta década.

La Red de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales para la Gestión Sostenible de los Ecosistemas Forestales en África Central (REPALEAC) es una plataforma de organizaciones que trabajan por el reconocimiento y la promoción de los derechos de los PI y las CL en la gestión sostenible de los bosques en África Central. Desde su creación en 2003 en Kigali (Ruanda), la Coordinación Regional de REPALEAC y sus ramas nacionales activas en varios países (Burundi, Camerún, Congo, Gabón, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República del Chad y Ruanda), actúan para defender los derechos de los grupos y garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas a los que están íntimamente ligados y de los que depende su supervivencia. Para enmarcar sus acciones, REPALEAC ha adoptado una visión que promueve “una África Central que valora y conserva la naturaleza de forma sostenible, con la contribución y la participación de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales (IPLC.” Esta visión, traducida en un documento de estrategia para el desarrollo sostenible a favor de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en 2018, da prioridad a las necesidades y problema específicos de las mujeres Indígenas.

La participación de estas mujeres a nivel local y nacional, a través de sus estructuras de base, en una serie de actividades, supone una contribución considerable a la conservación de la naturaleza, la resiliencia climática y, sobre todo, la lucha contra la vulnerabilidad sociocultural. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por las mujeres Indígenas, su contribución a la conservación de la naturaleza y a la resiliencia climática sigue recibiendo poco apoyo y, la mayoría de las veces, es ignorada. Para que las mujeres reciban la atención necesaria, REPALEAC y las mujeres Indígenas líderes han desarrollado una asociación estratégica con diversas partes interesadas en la gobernanza de los ecosistemas de la Cuenca del Congo, incluidas figuras políticas de la subregión centroafricana.

Con el apoyo de la Ministra de Economía Foresta) de la Republica del Congo, como Embajadora de las mujeres Indígenas de África Central, el Guardián de los Sellos, Ministro de Justicia, Derechos Humanos y Promoción de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Congo, la Iniciativa para los Derechos y Recursos (RRI) y otros socios internacionales, se organizó del 8 al 12 de mayo de 2023 en Brazzaville el primer Foro Subregional de Mujeres Indígenas y Comunidades Locales de África.

Nota sobre la imagen de portada: Los participantes se reúnen para una foto el último día del Foro en el Hotel Grand Lancaster en Brazzaville, República del Congo. Foto: Nicole Harris para RRI.

Participaron cerca de doscientos asistentes de más de 20 países de todo el mundo. Además de los miembros de REPALAC, el Foro reunió a delegadas y líderes de mujeres Indígenas y locales, donantes (Christensen Fund, Bezos Earth Fund, Climate and Land Use Alliance (CLUA), David and Lucile Packard Foundation, Ford Foundation, Nia Tero, Re: wild, Skoll Foundation, Synchronicity Earth y Wellspring Philanthropic Fund), representantes de COMIFAC, GIZ, representantes de mujeres Indígenas de la Alianza Global para las Comunidades Territoriales (Amazonia, Indonesia) y de la coalición RRI (Canadá, Estados Unidos, Asia y América Latina).

Presidido por el Guardian de los Sellos, Ministro de Justicia, Derechos Humanos y Promoción de los Pueblos Indígenas de la República del Congo, el objetivo del Foro era “reforzar y promover la participación de las mujeres Indígenas y las comunidades locales de África Central y la Cuenca del Congo en la conservación de la biodiversidad y la resiliencia climática.”

Esta Hoja de Ruta, validada al final del Foro, contribuye a la aplicación de los cinco ejes estratégicos de REPALAC, a saber:

Eje 1: Asegurar las tierras, territorios y los recursos naturales de la PACL ;

Eje 2: Participación de la PACL en las decisiones relativas al acceso y la gestión sostenible de la tierra, los bosques y los recursos naturales, a nivel local, nacional e internacional;

Eje 3: Aumento de los beneficios económicos sostenibles para el PACL vinculados a la gestión sostenible de los recursos naturales y los bosques;

Eje 4: Mejora de las condiciones de vida de las PACL; y

Eje 5: Defensa de los intereses del PACL en África Central.

2. Potencial y lecciones aprendidas de las acciones de las mujeres Indígenas y locales para la preservación de la biodiversidad y la resiliencia climática

Las conversaciones con las mujeres Indígenas y locales revelaron que:

Las mujeres Indígenas y de las comunidades locales de África Central contribuyen a la gestión comunitaria y tradicional de la tierra, los bosques y muchos otros ecosistemas naturales que conservan la biodiversidad, capturan carbono, proporcionan medios de vida locales, preservan las culturas y los conocimientos tradicionales, lo que mantiene de forma eficaz los beneficios medioambientales tanto locales como globales.

La conservación de la biodiversidad por parte de las mujeres Indígenas y las comunidades locales se estructura en torno a tradiciones, lenguas locales, usos, costumbres y espiritualidad. Estos hábitos y costumbres de los Pueblos Indígenas permiten proteger a los animales, llevar a cabo un seguimiento

ecológico, determinar normas para la recolección de recursos y gestionar los recursos naturales de forma sostenible.

El trabajo de las mujeres Indígenas y locales apoya el desarrollo de sus comunidades. Lideran iniciativas que permiten asegurar sus zonas, mejorar la explotación de los recursos naturales, introducir prácticas de conservación innovadoras como el agro-pastoreo, la agrosilvicultura y las energías renovables; mejorar sus ingresos y luchar contra el hambre desarrollando actividades generadoras de ingresos (AGI); organizarse para acceder a financiación y defender sus derechos.

Las mujeres Indígenas y de comunidades locales se enfrentan a dificultades que les impiden hacer valer plena y efectivamente sus derechos y limitan su lucha por la resiliencia. En particular, las múltiples discriminaciones estructurales y sistémicas, la apropiación de territorios por parte de los Estados y de particulares, la existencia de políticas que obstaculizan la garantía de los derechos colectivos a la tierra, la ausencia y la debilidad de las medidas de aplicación de los textos a favor de los Pueblos Indígenas, el acceso cada vez más difícil a la farmacopea y sus repercusiones en la salud, la vulnerabilidad a las enfermedades epidémicas y endémicas, la ausencia de políticas y sistemas sanitarios adaptados a las necesidades de las mujeres Indígenas, la ausencia de un sistema educativo adaptado a su cultura, el difícil acceso a las infraestructuras básicas (carreteras, escuelas, instalaciones sanitarias) y a la financiación, la dominación masculina, la timidez de las mujeres Indígenas como obstáculo para su compromiso, las agresiones sexistas y los efectos perversos de las crisis de seguridad y sanitarias.

Las amenazas a los territorios ponen en peligro la supervivencia de las mujeres, provocando la degradación de los territorios y la desaparición de los conocimientos y tradiciones culturales de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, así como la pérdida de los medios tradicionales de subsistencia. El Foro de Brazzaville demostró que, a pesar de las amenazas a las que se enfrentan, las mujeres son resilientes y tienen una gran capacidad para adaptarse a estos retos.

3. Prioridades para reforzar y promover la participación de las mujeres Indígenas y las comunidades locales en la conservación de la biodiversidad y la resiliencia climática

Los resultados de las discusiones durante el Foro permitieron definir tres (03) prioridades organizadas de la siguiente manera: (A) Fortalecer el desarrollo comunitario y las capacidades técnicas e institucionales de las organizaciones de base, asociaciones y redes de mujeres Indígenas y comunidades locales; (B) Facilitar el acceso a financiamiento directo a las organizaciones lideradas por mujeres Indígenas y comunidades locales; y (C) Asegurar el monitoreo, evaluación, aprendizaje e intercambio de lecciones.

PRIORIDAD A:***Fortalecer el desarrollo y las capacidades técnicas e institucionales de las organizaciones de base, asociaciones y redes de mujeres Indígenas y comunidades locales***

1. Reforzar las capacidades y proporcionar apoyo organizacional, técnico e institucional a las organizaciones de mujeres, organizaciones de Pueblos Indígenas, y a las comunidades locales en la defensa de sus derechos (liderazgo, incidencia política, estructuración y dinamización de organizaciones, intergeneracional, alfabetización), en la gestión de sus organizaciones (negociaciones, proyectos, gestión financiera, gobernanza) y en el desarrollo de sistemas productivos sostenibles promoviendo su saber hacer;
2. Apoyar la mejora de las condiciones de vida con infraestructuras básicas y los medios de subsistencia de las mujeres Indígenas mediante el desarrollo de actividades generadoras de ingresos para aumentar los beneficios económicos sostenibles vinculados a la gestión de los recursos naturales, los bosques y el pastoreo;
3. Contribuir a la mejora de los marcos políticos y legislativos relacionados con la gobernanza de los bosques y la tierra, teniendo en cuenta los sistemas tradicionales de gobernanza;
4. Promover y mejorar los sistemas de conocimientos autóctonos mediante el intercambio de conocimientos tradicionales, la investigación, la protección de los derechos de propiedad intelectual, la modernización de la farmacopea, la certificación, etc.);
5. Fomentar el desarrollo de sistemas de gestión sostenible para asegurar las tierras Indígenas (agroforestería y plantación de árboles, conservación de la biodiversidad a través del enfoque “Una sola salud” y el ecoturismo, etc.); y
6. Defender los derechos de las mujeres Indígenas ante los gobiernos, los organismos subregionales y otros actores influyentes en todas las actividades.

PRIORIDAD B:***Facilitar el acceso a la financiación directa de las organizaciones dirigidas por mujeres Indígenas y comunidades locales***

1. Garantizar el acceso a una financiación directa flexible y adaptada a las condiciones de las mujeres Indígenas y locales, con compromisos firmes de los donantes para las intervenciones definidas por las mujeres en el Foro;
2. Definir claramente las funciones de las partes interesadas, tales como socios de desarrollo, socios técnicos, gobiernos, donantes, REPALAC, OSC, etc ; y
3. Definir procedimientos y mecanismos de movilización y gestión de fondos que sean flexibles y adaptados a la situación de las mujeres Indígenas y locales, incluida la promoción ante los gobiernos y los donantes.

PRIORIDAD C:***Garantizar el seguimiento, la evaluación, el aprendizaje y el intercambio de lecciones***

La Hoja de Ruta se aplicará a partir de 2024. El seguimiento de los avances es una condición esencial para garantizar el alcance y a eficacia de las acciones emprendidas por las mujeres. Los logros clave que se enumeran a continuación pueden utilizarse como indicadores de seguimiento a corto y medio plazo.

Según los análisis preliminares, una cantidad mínima de 2.000.000 USD es esencial para garantizar el inicio de la aplicación de esta Hoja de Ruta para el año 2024.

REPALEAC implementará la Hoja de Ruta en colaboración con RRI con el fin de fortalecer y promover la participación de las mujeres Indígenas y las comunidades locales de África Central y la Cuenca del Congo en la conservación de la biodiversidad y la resiliencia climática. La colaboración entre RRI y REPALEAC se basa en la experiencia de aplicación en curso de la financiación directa dirigida a la conservación, la resiliencia climática y la garantía de los medios de subsistencia iniciada en el marco de la asociación RRI-REPALEAC, que cuenta con el apoyo del Bezos Earth Fund (BEF).

Actividades	2024	2025	2026
1. Reforzar las capacidades y proporcionar apoyo organizativo, técnico e institucional a las organizaciones de mujeres, a las organizaciones de Pueblos Indígenas, y las comunidades locales en la defensa de sus derechos (liderazgo, incidencia política, estructuración y revitalización de organizaciones, intergeneracional, alfabetización), la gestión de sus organizaciones (negociaciones, proyectos, gestión financiera, gobernanza) y el desarrollo de sistemas de producción sostenibles mediante la promoción de sus conocimientos técnicos.			
2. Apoyar la mejora de los entornos de vida con infraestructuras básicas y las medias de subsistencia de las mujeres Indígenas mediante el desarrollo de actividades generadoras de ingresos para aumentar los beneficios económicos sostenibles vinculados a la gestión de los recursos naturales, los bosques el pastoreo.			
3. Contribuir a la mejora de los marcos políticos y legislativos relacionados con la gobernanza de los bosques y la tierra, teniendo en cuenta los sistemas tradicionales de gobernanza.			
4. Promover y mejorar los sistemas de conocimientos autóctonos mediante el intercambio de conocimientos tradicionales, la investigación, la protección de los derechos de propiedad intelectual, la modernización de la farmacopea, la certificación, etc.			
5. Fomentar el desarrollo de sistemas de gestión sostenible para asegurar las tierras Indígenas (agroforestería y plantación de árboles, conservación de la biodiversidad a través del enfoque "Una sola salud" y el ecoturismo, etc.			
6. Defender los derechos de las mujeres Indígenas ante los gobiernos, organismos subregionales y otros actores influyentes en todas las actividades.			
7. Apoyar las actividades económicas llevadas a cabo por las mujeres Indígenas y las comunidades locales en un contexto de resiliencia, que no perjudiquen la integridad de los bosques.			

Brazzaville, 12 de mayo de 2023



GLOBAL
ALLIANCE OF
TERRITORIAL
COMMUNITIES



Los participantes se reúnen para una foto el último día del Foro en el Hotel Grand Lancaster en Brazzaville, República del Congo.

Foto: Nicole Harris para RRI.